

**DECRETO DE 18 DE JULIO DE 1952 por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Luis Boix Ferrer.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Boix Ferrer,  
Vengo en concederle la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.  
Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

**DECRETO DE 18 DE JULIO DE 1952 por el que se concede la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Joaquín Beltrán Eros.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Beltrán Eros,  
Vengo en concederle la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.  
Dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

## GOBIERNO DE LA NACION

### MINISTERIO DE MARINA

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a don José Antonio Elola Olaso.**

En consideración a las circunstancias que concurren en el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, don José Antonio Elola Olaso, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a don Fernando Camacho Baños.**

En consideración a las circunstancias que concurren en el Director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, don Fernando Camacho Baños, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al excelentísimo y reverendísimo señor don Benjamín de Arriba Castro, Arzobispo de Tarragona.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo y reverendísimo señor don Benjamín de Arriba Castro, Arzobispo de Tarragona,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ Y CORTES

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al excelentísimo y reverendísimo señor don Daniel Llorente y Federico, Obispo de Segovia.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo y reverendísimo señor don Daniel Llorente y Federico, Obispo de Segovia,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ Y CORTES

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Bartolomé Pérez Casas.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Bartolomé Pérez Casas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ Y CORTES

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Francisco Martín Lagos.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Martín Lagos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ Y CORTES

**DECRETO de 18 de julio de 1952 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Rafael Cort Alvarez.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rafael Cort Alvarez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Ma-